

## Acta de la Reunión de la Comisión Ordinaria de Juventud.

Fecha: 10 de diciembre de 2020.

*Esta sesión de trabajo se realizó bajo la modalidad de conferencia virtual, debido a la contingencia sanitaria provocada por el COVID19 y evitar su propagación; así mismo en acatamiento a las instrucciones giradas tanto por la oficina de la Presidencia Municipal y de las autoridades de salud de los tres órdenes de gobierno.*

Hora de Inicio: 13:05 Horas

Hora de Término: 13:31 Horas

### MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD:

Coordinador (a) de la Comisión: Regidora AMPARO BELTRÁN CEBALLOS (PAN)

Secretario (a) de la Comisión: Regidor ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR (INDEPENDIENTE)

Vocal de la Comisión: Regidora MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS (INDEPENDIENTE)

### ASISTENTES:

Armando Villarreal

Director del IMJJ

Selma López

IMJJ

Yazmin Rodríguez

Sindicatura

Daniela Muñoz

Asesora de Regidores Fracción Independiente

D. Estela Chavira Barraza

Asesora de Regidores Fracción PAN

### PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

No hubo registro de participantes.

Siendo las 13:05 horas del día diez de diciembre de 2020, se realizó la siguiente sesión ordinaria, donde se convocó bajo la modalidad de video conferencia, lo anterior debido a la contingencia sanitaria provocada por el COVID 19 y con el fin de evitar su propagación, de igual forma acatando las instrucciones giradas por la oficina del Presidente Municipal y las recomendaciones de las autoridades de salud de los tres niveles de gobierno. Por su parte la Regidora Amparo Beltrán Ceballos explica que la actual sesión se llevará a cabo bajo el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y quórum legal.
- II. Lectura o dispensa y aprobación de actas de las reuniones anteriores, de fechas 24 de septiembre y 15 de octubre del año en curso.
- III. Análisis y discusión sobre el Presupuesto de Egresos 2021.
- IV. Seguimiento al Proyecto "Jóvenes con Decisión" en el marco de la Primera Consulta Municipal Juvenil por parte del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Asunto I): Lista de asistencia y quórum legal.

Por parte de la Comisión Edilicia de Juventud, se encuentran presentes en videollamada la totalidad de los regidores integrantes, por lo que existe quórum legal para tomar acuerdos y resoluciones. También se encuentran los asistentes invitados a esta reunión por lo que se les agradece su presencia virtual. La reunión inicia a las 13:05 Horas.

Asunto II): Lectura o dispensa y aprobación de actas de las reuniones anteriores, de fechas 24 de septiembre y 15 de octubre del año en curso.

La regidora Amparo Beltrán pregunta a los demás integrantes de la Comisión si están de acuerdo en la dispensa de la lectura de las actas de las fechas señaladas y puesto que han sido firmadas por los tres regidores también se solicita su aprobación, tomándose el acuerdo correspondiente por unanimidad.

Asunto III): Análisis y discusión sobre el Presupuesto de Egresos 2021.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la regidora Amparo Beltrán comenta que el propósito de incluir este tema es platicar con el IMJJ sobre las necesidades para el próximo año y sus proyectos ya que para finalizar este año hubo mucha actividad en cuanto a convocatorias y proyectos que lo ideal sería institucionalizarlos para que continúen. En virtud de lo anterior, la regidora Beltrán comenta que en el proyecto del Presupuesto de Egresos 2021 se prevé asignar como subsidio al IMJJ la cantidad de \$2'860,000.00 pesos, cantidad similar a la asignada en este año, el cual aumentó alrededor de \$300,000.00 pesos en relación al presupuesto 2019.

La regidora Amparo Beltrán cede el uso de la palabra al Director del IMJJ Armando Villarreal quien manifiesta que partiendo de la información que proporcionó la regidora puntualiza que en 2020 se otorgó un aumento del 10% al presupuesto, así mismo en este año se hizo entrega al IMJJ de las instalaciones donde actualmente se ubican, esto por medio de un comodato, efectuándose de dicho presupuesto los gastos inherentes al acondicionamiento del inmueble; además se abrieron algunas plazas como son el área de psicología. Comenta también que para el ejercicio 2021 ya no será necesario destinar parte del presupuesto al arreglo de las instalaciones, por lo que eso se podrá utilizar para la operatividad del IMJJ, actividades, metas y compromisos, teniendo como líneas de acción las ferias de empleo, Consejo Juvenil, torneos deportivos (cancelados este año por la pandemia), apoyos económicos y orientación a los jóvenes por medio de pláticas, las cuales

se planea continúen el próximo año. Agrega que en el gasto corriente del IMJJ se va a gastar la cantidad de \$2'386,000.00 pesos, y otros gastos la cantidad aproximada de \$400,000.00 pesos, lo cual será presentado al Consejo para su aprobación; el próximo año, si la situación sanitaria lo permite, se planea destinar el recurso restante, es decir, lo que no se utilizará para la adecuación de las instalaciones, a proyectos como la feria de empleo, torneos deportivos, apoyos económicos tanto en especie como en efectivo, el Premio Municipal de la Juventud en el cual se destina la cantidad de \$100,000.00 pesos, orientación a los jóvenes donde el gasto sería en compra de material y gasolina, conferencias, foros y consultas, el gabinete estudiantil, el encuentro de jóvenes y se planea realizar encuentro de jóvenes fronterizos por medio de un foro de discusión y darle seguimiento a todos esos proyectos.

La regidora Mónica Mendoza hace uso de la palabra y felicita al IMJJ por los proyectos y a su vez el regidor Alberto Enrique Guzmán pregunta al Director del IMJJ lo relativo al Convenio con los Bravos de Juárez, a lo que el Director responde que dada la situación de la contingencia sanitaria está detenido y se retomara cuando las condiciones sanitarias lo permitan, para lo cual ya se tiene un proyecto por parte de un Arquitecto el cual será debidamente presentado en su oportunidad.

Asunto IV): Seguimiento al Proyecto "Jóvenes con Decisión" en el marco de la Primera Consulta Municipal Juvenil por parte del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez.

En el cuarto punto, la regidora Amparo Beltrán cede el uso de la palabra al IMJJ quienes de inicio agradecen el apoyo de esta Comisión para el proyecto "Jóvenes con Decisión", del cual continua abierta la convocatoria hasta el 13 de diciembre; así mismo se realizaron algunas capacitaciones los días 18 y 19 de noviembre, tanto a los regidores como a los jóvenes y se planea hacerlo también con los docentes. Todas las actividades que están surgiendo son con base a los resultados de la primera etapa de la Consulta Municipal Juvenil. Se les recuerda a los jóvenes que para participar deberán enviar un video, con duración de entre 3-5 minutos, conteniendo una propuesta en pro del mejoramiento a la ciudad, que resuelva alguna problemática; cuando se tengan los videos, se hará una capacitación a los jóvenes para explicar la dinámica de las actividades de los regidores y como los jóvenes pueden acercarse y expresar sus ideas. El día de mañana 11 de diciembre de 2020 se empezará con la premiación en los temas artísticos y ensayos.

Asunto V): Asuntos Generales

No se presentaron.11

Asunto VI): Clausura de la Sesión

La reunión concluyó a las 13:31 Horas.

**ATENTAMENTE**

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 10 DE DICIEMBRE DE 2020.

**REGIDORES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**



**AMPARO BELTRÁN CEBALLOS.**

**COORDINADORA**



**ALBERTO ENRIQUE GUZMÁN AGUILAR**

**SECRETARIO**



**MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS.**

**VOCAL**